

60858 - Cineantropometría básica

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 60858 - Cineantropometría básica

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 549 - Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es introducir al alumnado en el campo de cineantropometría para que trabajen con calidad y precisión. Además de conocer los protocolos, procedimientos y mediciones, esta asignatura pretende formar futuros investigadores interesados en el campo de la composición corporal, la salud y el rendimiento a través de la cineantropometría.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

De manera prioritaria

3. Salud y bienestar.

Meta 3.4: Reducir la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles. Prevenir, tratar y promover la salud mental y el bienestar.

4. Educación de calidad.

Meta 4.3: Acceso igualitario entre hombres y mujeres.

Meta 4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias.

10. Reducción de las desigualdades.

Meta 10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, religión o situación económica u otra condición

De manera transversal:

12. Producción y consumo responsables.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Cineantropometría básica es una asignatura optativa del Máster en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud, ubicada en el segundo semestre, dentro del módulo IV ?Composición corporal? y con una carga curricular de 3 ECTS.

La cineantropometría es la disciplina académica que implica el uso de procedimientos y procesos científicos para obtener medidas dimensionales anatómicas superficiales como las longitudes, perímetros y pliegues del cuerpo humano por medio de un material especializado y su relación con otros parámetros científicos y/o áreas temáticas tales como el movimiento humano, la fisiología o las ciencias aplicadas a la salud.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Recomendaciones legales: no existen.

Recomendaciones esenciales: Se recomienda encarecidamente al alumnado la lectura y consulta de bibliografía básica y específica sobre el contenido de la materia. Este hecho cobra un especial interés, no

solamente para asentar los conocimientos adquiridos, sino también para fomentar una reflexión crítica hacia la materia. El alumnado debe tener conocimientos elementales para realizar búsquedas bibliográficas, interpretación de análisis estadísticos y lenguaje científico. Además, son esenciales los conocimientos básicos de Anatomía y Cinesiología.

Recomendaciones aconsejables: se recomienda encarecidamente al alumnado tener una actitud participativa y crítico-constructiva en las actividades docentes.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

En esta asignatura al igual que en el resto de asignaturas del máster se atenderán todas las competencias generales (instrumentales, personales y de relación interpersonal y sistémicas) que constan en la Memoria de Máster. Además de las competencias básicas y generales que se detallan en la propia memoria, el alumnado adquirirá las siguientes competencias específicas:

CE13 - Ser capaz de aplicar e interpretar la metodología más adecuada para la valoración de la composición corporal y la influencia de ésta en la salud de distintos grupos poblacionales.

CE2 - Emplear estrategias de excelencia, ética y calidad en la tarea investigadora y ejercicio profesional en el ámbito de la Actividad Física para la Salud, siguiendo las recomendaciones de la Declaración de Helsinki y la Ley 14/2007 y posteriores actualizaciones de Investigación Biomédica.

CE3 - Controlar las distintas alternativas metodológicas que se pueden aplicar en el marco de la actividad física orientada hacia la salud.

CE4 - Utilizar distintas técnicas de investigación y aplicarlas adecuadamente al ámbito de conocimiento de la valoración y recomendación de ejercicio físico para la salud en diferentes grupos poblacionales. en función de la edad, sexo, patologías crónicas, discapacidad, etc.

CE5 - Identificar y valorar los problemas de salud que afectan a distintos grupos poblacionales, y en los que el ejercicio físico puede incidir positivamente para su tratamiento y posterior mejora.

CE6 - Extraer y analizar adecuadamente la información de textos científicos en el marco de las Ciencias de la Actividad Física, valorando su posible vinculación al ámbito de la salud.

CE7 - Evaluar los cambios fisiológicos, anatómicos, bioquímicos, que se producen como consecuencia de un programa de actividad física orientado a la salud.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conocimiento del método antropométrico.

Manejo del material antropométrico: tallímetro, báscula, plicómetro, paquímetro y cinta métrica.

Localización de puntos anatómicos.

Toma de medidas: talla, peso, pliegues cutáneos, perímetros y diámetros óseos.

Análisis de la composición corporal mediante el fraccionamiento, somatotipo, ecuaciones en función de la población y objetivos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Permitirán que el alumnado que supere esta asignatura pueda realizar una valoración de las características antropométricas y de composición corporal con garantías y calidad metodológicas. Los resultados del aprendizaje estarían relacionados con:

Valorar adecuadamente el estado de salud utilizando las herramientas para tal efecto previstas.

Identificar y analizar de forma acertada los puntos anatómicos de referencia.

Seleccionar convenientemente las diferentes posibilidades de evaluación de la composición corporal mediante fórmulas antropométricas.

Aplicar de forma pertinente las pruebas y protocolos de valoración de la composición corporal más adecuadas para cada caso.

Valorar el somatotipo calculado por método antropométrico.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las

siguientes actividades de evaluación:

El alumnado matriculado en esta asignatura tendrá la opción de ser evaluado mediante una prueba **global o continua**.

Evaluación global

Esta prueba global consistirá en 40 preguntas de opción múltiple. Las preguntas serán de respuesta única entre cinco opciones, y por cada cuatro preguntas incorrectas se restará una correcta. El alumnado dispondrá de 60 minutos para realización de la misma. Esta prueba se realizará en la fecha y el lugar publicados por el Centro en los calendarios de cada titulación en 1ª y 2ª convocatoria. En un escenario de no presencial debido a crisis sanitaria, esta prueba se realizaría, con las mismas características (número de preguntas, tiempo etc.) en la plataforma Moodle, dentro del espacio habilitado para la asignatura.

Evaluación continua y formativa

- Realización de las **actividades** propuestas por el profesorado durante el desarrollo de la asignatura. **40%** de la calificación final.
- Realización de un **caso práctico**. **20%** de la calificación final.
- **Examen** al finalizar la docencia, con un cuestionario de 40 preguntas de respuesta múltiple y un tiempo de 60 minutos. **40%** calificación final.

Para aprobar globalmente la materia será necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 en la evaluación de la prueba escrita, las actividades y tareas, y el caso práctico en su conjunto. La calificación global ponderada de la materia se computará ponderando la calificación obtenida en cada una de las partes.

En un escenario de no presencial debido a crisis sanitaria, esta prueba se realizaría, con las mismas características (número de preguntas, tiempo etc.) en la plataforma Moodle, dentro del espacio habilitado para la asignatura.

Pruebas para la segunda convocatoria de cada curso académico.

De acuerdo al artículo 10 del título II del Reglamento de Evaluación citado anteriormente, la segunda convocatoria se llevará a cabo mediante una prueba global realizada en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

Consistirá en una prueba basada en 40 preguntas de opción múltiple, de respuesta única entre cinco opciones, y por cada cuatro preguntas incorrectas se restará una correcta. El alumnado dispondrá de 60 minutos para realización de la misma.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar:
<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Esta asignatura está diseñada para que, partiendo de unos conocimientos teóricos esenciales, el alumnado adquiera una orientación eminentemente práctica y aplicada. Se pretende que el alumnado sea capaz de aplicar en la práctica aquellos conocimientos teórico-prácticos que han adquirido en la asignatura.

Para conseguir lo anterior, las clases teóricas y las clases prácticas se intercalan para optimizar el proceso de aprendizaje, reduciendo el tiempo que transcurre desde que los alumnos adquieren los conocimientos teóricos hasta que los aplican.

4.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clase magistral (10 horas). Mediante la lección magistral participativa se presentan al alumnado los conocimientos teóricos y conceptuales básicos de la asignatura, que versarán sobre los temas expuestos en el programa. En esta actividad de aprendizaje se impulsa el diálogo, el análisis y el debate mediante el planteamiento de preguntas, la utilización del aprendizaje basado en problemas, etc. buscando una metodología activa. Las exposiciones temáticas se apoyan en herramientas interactivas de aprendizaje.

Prácticas de laboratorio (20 horas). Son fundamentales y constituyen alrededor de un 70% del contenido de la asignatura. Tendrán lugar, si es posible, en los espacios habilitados por el centro y se proporcionará el material necesario para las mediciones antropométricas (tallímetro, báscula, paquímetro, cinta métrica, pliómetro). El alumnado tendrá que completar además 10 perfiles antropométricos.

Estudio, trabajo y pruebas de evaluación (45 horas): Se busca reforzar el aprendizaje autónomo, mediante la preparación y el estudio personal. Además, cada estudiante debe preparar un trabajo individual.

Acción tutorial: a disposición del estudiantado en el horario facilitado por el profesorado. De carácter presencial, híbrido, y no obligatorio, pero sí altamente recomendable, esta acción está dedicada a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la resolución de dudas, el aporte de bibliografía específica de algún tema concreto o ampliación de los contenidos de la asignatura y el seguimiento, supervisión y orientación del trabajo individual.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

a) Contenidos Teóricos:

Historia y estructura

Definición, terminología y anatomía

Consideraciones preliminares y material antropométrico

Puntos antropométricos y medidas básicas

Pliegues y perímetros

Longitudes y diámetros

Error técnico de medición

Composición corporal: metodología

Ética y antropometría

Antropometría y salud

Somatotipo

b) Contenidos Prácticos:

Identificación puntos antropométricos

Medidas básicas

Sumatorio de pliegues cutáneos, composición corporal y somatotipo

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y entrega de trabajos se establecerá al comienzo del curso en función de los horarios y del calendario académico oficial que se podrá consultar en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Por otro lado, en la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en Moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas. Esta asignatura tiene un carácter optativo impartándose su docencia durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y abril.

En el calendario oficial de exámenes se comunicarán las fechas para la realización de las pruebas correspondientes a la primera y segunda convocatoria.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=60858>